



Asociación Española de Fundaciones

Colabora



SEMINARIO: CONTABILIDAD PARA FUNDACIONES

LUGAR: Madrid School of Marketing. C/ Príncipe de Vergara 43. Madrid

FECHA: 24 de marzo de 2011

OBJETIVO: Proporcionar orientaciones básicas sobre las obligaciones contables de las fundaciones.

PROGRAMA

- 9.00 - 9.30 **Recepción y entrega de documentación.**
- 9.30 - 11.00 **Funcionamiento y actividad de la fundación: obligaciones contables**
- Normativa legal aplicable
 - Principios de actuación básicos
 - Obligaciones contables: libros, estados, obligación de auditoría y otros documentos obligatorios.
 - Legislación autonómica aplicable: aspectos diferenciales.
 - Fundaciones del sector público: obligaciones contables adicionales.
- 11.00 - 11.30 **Pausa - Café**
- 11.30 - 13.00 **Cuentas Anuales.**
- Formulación de cuentas anuales
 - Modelos de cuentas anuales: Resoluciones del ICAC.
 - Aprobación y presentación de cuentas.
 - El balance: estructura y aspectos básicos.
 - La cuenta de pérdidas y ganancias: estructura y aspectos básicos.
 - Plan de actuación: preventivo y liquidado.



Asociación Española de Fundaciones

Colabora



- La memoria: contenido mínimo.
 - a) Información económico-financiera general
 - b) Información específica (legislación fundaciones).
- Plan de actuación: preventivo y liquidado
- Otros documentos: informe sobre realización de inversiones financieras temporales y la memoria económica.

13.00 – 14.00

Destino obligatorio de rentas e ingresos

- Justificación económica
- Normativa legal: Ley 50/2002 fundaciones y su desarrollo reglamentario.
- Base de cálculo.
- Efectividad del destino.
- Gastos de administración.
- Otros aspectos legales.
- Cálculo a través de la información contable.
- Aplicación práctica.

PONENTE:

Enrique Rúa, Profesor del Departamento de Economía Financiera de la Universidad CEU San Pablo. Es miembro del Consejo Asesor de la AEF y de la Comisión de entidades sin ánimo de lucro de AECA.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN*:

Fundaciones asociadas a la AE Fundaciones: 100 €

Particulares y entidades no asociadas: 160 €

CANCELACIÓN: La inscripción podrá cancelarse 24 horas antes de la celebración del seminario.

* Inscripción mediante el sistema *on line* habilitado en la web de la AEF (www.fundaciones.org) en la sección de cursos y seminarios antes del día **22 de marzo**. La cuota de inscripción no incluye almuerzo.

Infórmese de las bonificaciones que su organización podrá aplicarse en las cotizaciones a la Seguridad Social por la realización de nuestros cursos en bonificaciones@asas.vfp.es

Número de plazas limitado (30 máximo)